



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.220
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.833
VENTA	\$ 3.950
EURO	
TRM	\$ 4.220
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Martes

Año 5 | Edición N° 970 | 18 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 10 de septiembre, 2024

ISSN - 2955 - 0122



Agencias invitadas en rueda de negocios 'Yo voy a Uribia' quedaron maravilladas por visita al Cabo de la Vela

PÁGINA 9

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de Riohacha confirmó inversión de \$4500 millones para el PAE en lo que resta del 2024

PÁGINA 3



Trabajador portuario asesinado a machete por hombre con presuntos problemas mentales

PÁGINA 12

ACTUALIDAD

En Barrancas se llevó a cabo la Primera Integración Juvenil 2024

PÁGINA 8

La Cámara de Comercio de La Guajira acompaña a unidades productivas dedicadas al cultivo y comercialización del café

PÁGINA 7



PÁGINA 2

SE ADELANTA OBRA QUE LLEVARÁ AGUA DE LA REPRESA DEL RANCHERÍA HASTA SAN JUAN DEL CESAR



Gobierno departamental logró levantar bloqueo de indígenas wayuu en la Troncal del Caribe

PÁGINA 4



PÁGINA 2

Alcalde de Riohacha verificó obra que se realiza en la calle 40 y destacó que no se inundó luego del aguacero

Gobernación y empresas de servicios públicos recolectan objetos inservibles en el departamento, para prevenir el dengue

PÁGINA 13



Parrillero murió y conductor quedó herido al chocar contra un árbol

PÁGINA 13

Hombre muere ahogado mientras se bañaba en río de San Juan del Cesar

PÁGINA 12



Mandatario verificó obra en Zambrano en compañía del alcalde, Enrique Camilo Urbina y de la gerente de Esegua, Andreina García

“Por primera vez un ente territorial público trae agua de la represa para todos los sanjuaneros”: Gobernador Jairo Aguilar



El Gobernador Jairo Aguilar junto el alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina y la Gerente de Esegua, Andreina García.

El Gobernador Jairo Aguilar junto el alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina y la Gerente de Esegua, Andreina García, verificaron el estado de la obra que se está ejecutando para que este municipio pueda tener su acueducto con el agua de la represa El Cercado del Río Ranchería.

El mandatario de los guajiros advirtió que “estamos trayendo agua de la represa para San Juan del Cesar. En Zambrano estuvimos con el alcalde y con la gerente de Esegua, para que, con este importante proyecto, que por primera vez un ente territorial público trae agua de la represa para todos los san-

juaneros”.

Mientras que la gerente de Esegua, Andreina García, afirmó que “estamos en el 20% de la ejecución en esta tubería, son 6 kilómetros, ya llevamos instalados 1 kilómetro en tubería de hierro dúctil que va desde la represa del Ranchería de la válvula de la ADR que dispuso para eso y vamos camino a la planta de tratamiento de agua potable

de San Juan del Cesar para que esta sea potabilizada”.

A su turno, el alcalde Enrique Camilo Urbina avaló el trabajo del gobierno departamental para que esta obra sea una realidad y beneficie a los sanjuaneros.

“Es una bendición, gobernador, porque desde hace mucho tiempo los sanjuaneros deseábamos esta obra de esta gran

magnitud. Por eso queremos darle los agradecimientos a usted gobernador por acordarse de San Juan del Cesar. Muy pronto San Juan del Cesar, tendrá agua permanente y de buena calidad. Este proyecto se encuentra en fase 1 y en la fase 2 surtirá de preciado líquido a las poblaciones de La Peña, La Junta y Curazao”, dijo el burgomaestre.

Finalmente, Jairo Aguilar reveló que “son más de 198 millones de metros cúbicos de agua a disposición del pueblo sanjuanero y de algunos de sus corregimientos. Vamos a seguir trabajando con Esegua, con Andreina. Vamos a llegar a más corregimientos porque el compromiso es agua 100% para el departamento y para San Juan del Cesar”.



“Este es la evidencia de que las obras en la malla vial si están dando resultados en Riohacha”: Genaro Redondo

Alcalde de Riohacha verificó obra que se realiza en la calle 40 y destacó que no se inundó luego del aguacero

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, catalogó como histórico lo acontecido en el sector de la calle 40 luego de las fuertes lluvias que cayeron durante el pasado fin de semana en la ciudad.

“Después de 20 años los habitantes de la calle 40 vieron como después de un torrencial aguacero la aguas lluvias evacuaron, sin mayores afecta-

ciones. Este es la evidencia de que las obras en la malla vial si están dando resultados en Riohacha, lo hacemos por nuestra gente”, afirmó el burgomaestre.

El mismo alcalde realizó recorrido por esta zona de la ciudad, en la comuna 10, acompañado de su equipo de trabajo y de líderes del sector.

“Hemos estado muy pendiente de la consecución de esta obra. Es una obra de la cual hoy

nos sentimos muy contentos porque es la misma comunidad la que validado el impacto social que va a producir. Hace 20 años no circulaban vehículos, ni carros, ni motos, pero hoy es una realidad porque ya pueden circular. Anteriormente el agua se quedaba estancada por un mes, mes y medio, llena de maleza, intransitable, inseguridad, los niños salían con los zapatos llenos de barro, pero hoy la rea-



Alcalde de Riohacha celebra mejoras en la malla vial tras fuertes lluvias, destacando el impacto positivo en el sector de la calle 40 después de 20 años de afectaciones.

lidad es otra”, advirtió Genaro Redondo.

Sin embargo, el mandatario indicó que seguirá realizando seguimiento a las obras que se están ejecutando en la ciudad.

“Hemos hablado con los contratistas, vamos a hacer los per-

filamientos necesarios. Primero, estamos cerca de la gente. Segundo, estamos trabajando por el desarrollo de la ciudad. Y tercero, vamos a seguir vigilante, todos los días. Vamos seguir trabajando por la comuna diez”, finalizó el gobernante.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿Será qué fracasó la iniciativa de crear un comité de "NOTABLES" para el tema de los bloqueos en las vías públicas?

Porque las protestas están a la orden del día y a la vez se están presentando el cierre o bloqueos de vías en la vía Riohacha - Maicao, por personas pertenecientes a la comunidad wayuu. También se están presentando protestas en algunos lugares del Distrito de Riohacha, especialmente por educadores de los centros etnoeducativos. La primera, por subsidios sociales en el municipio de Manaure. La segunda, por transporte escolar. De todas maneras, los bloqueos siguen haciéndole daño a la economía y al desarrollo de esta región de Colombia. ¡Y... listo, Calixto!

El pueblo quedó esperando el súper decreto de la Alcaldía. Y pensar que el crimen no se detiene en el Distrito de Riohacha

Están asesinando a personas jóvenes por sicarios que se movilizan en motocicletas, en los barrios periféricos. Algunos con anotaciones judiciales. Lo que preocupa es que los homicidas no son capturados y estos crímenes están quedando en la impunidad. Ante esta situación vale el siguiente interrogante: ¿Será qué el gobierno distrital va a expedir el "Súper Decreto" para controlar el orden público en la capital del departamento de La Guajira? ¡Habrà que esperar!

Un guajiro entre los diez abogados seleccionados por la Corte Suprema de Justicia

Para la escogencia de un integrante de la terna de aspirantes a nuevo procurador o procuradora general de la Nación. Entre éstos diez se encuentra Juan Gregorio Eljach Pacheco, nacido en San Juan del Cesar. Actualmente y desde hace varios años es el secretario general del Senado de la República. De acuerdo con el cronograma establecido el próximo jueves los diez aspirantes serán escuchados en audiencia pública en Sala Plena a partir de las nueve de la mañana. Se recuerda que el Consejo de Estado y el presidente de la República, definen los otros dos aspirantes a ser el nuevo procurador o nueva procuradora general de la Nación, para un periodo de cuatro años. ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, confirmó su compromiso con la atención de la niñez por medio del Plan de Alimentación Escolar (PAE), realizando un importante anuncio.

"Llegamos a los colegios de Riohacha para corroborar el funcionamiento del PAE y también para contarles que gestionamos 4.500 millones de pesos. Así tendrán su alimentación complementaria hasta el último día del calendario escolar", sostuvo el mandatario en sus redes sociales.

El anuncio se realizó en pasados días cuando el burgo-maestre estuvo realizando visi-

"Serán invertidos para que los niños, niñas y jóvenes sigan teniendo su complemento nutricional hasta el último día del calendario escolar": Genaro Redondo

Alcalde de Riohacha confirmó inversión de \$4500 millones para el PAE en lo que resta del 2024

tas de verificación en distintas instituciones educativas para conocer de primera mano, de los niños y niñas, cómo avanza el PAE.

Hay que indicar que Genaro Redondo ha estado atento al cumplimiento del PAE en Riohacha, por ello ha sido vital la llegada del Secretario de Educación, Alberto Mario Cuan, para

que esto se cumpla sin ningún contratiempo.

"Lo prometimos y seguimos dando resultados. Más de 4.500 millones pesos serán invertidos para que los niños, niñas y jóvenes de Riohacha sigan teniendo su complemento nutricional hasta el último día del calendario escolar", reiteró el gobernante de los riohacheros.

Finalmente, advirtió la primera autoridad de la ciudad que "la idea es seguir con la misma dinámica. Agradecer los

esfuerzos de las que preparan los alimentos, ese sacrificio que hacen todos los días para los niños".



El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, asegura recursos por 4.500 millones de pesos para garantizar el Plan de Alimentación Escolar hasta el fin del calendario escolar.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Se pasan los años y en el interior del Gobierno del Distrito de Riohacha, no logran crear un cargo importante para las comunidades

Se trata de la oficina de Atención y Prevención de Desastres de esta ciudad capital. Desde hace varios años quien ocupa ese cargo lo hace por contrato. No es funcionario o funcionaria de planta. En estos momentos ocupa ese cargo Shirly Iguarán, y lleva varios años. Es una mujer muy trabajadora y no le ha quedado grande la responsabilidad adquirida ante las olas invernales que se han presentado y se siguen presentando. También responde ante cualquier emergencia que se puedan presentar con la colaboración del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil. Pero ya es hora que el alcalde Genaro Redondo Choles analice esta situación con la posibilidad de crear el cargo de Jefe de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres del Distrito de Riohacha, a través del Concejo Distrital.

Es un consejo. Más no una orden.
¡Esperemos, esperemos, esperemos!

A estas alturas no se conoce la programación con motivo de los 479 años de la población de Riohacha

Efemérides que será el próximo 14 de septiembre. Lo único que se sabe es que el 13 de septiembre se haría una oración por la paz de Riohacha. Con la participación de la iglesia católica y la iglesia evangélica. Sería en las horas de la noche en la Avenida 14 de Mayo.

Hay que señalar que esta fecha conmemorativa se debe a un decreto expedido por el entonces alcalde de Riohacha, Rafael Ceballos Sierra, ante una recomendación que le hizo la Academia de Historia de La Guajira.

Ahora, se dice que Riohacha fue fundada por algunos indígenas buscadores de perlas y eran oriundos de Cubagua, Venezuela.

Anteriormente se dijo que Riohacha fue fundada por el alemán Nicolás de Federman, el 6 de agosto de 1535.

A los riohacheros le cambiaron la historia de la noche a la mañana.

¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

A la empresa Air-e, le hicieron la "Paraguay"

Por algunos usuarios que habitan en el barrio Libertador del Distrito de Riohacha.

Estas personas protestaron por la mala prestación del servicio de energía eléctrica. Además, también exigen la colocación de un transformador para poder potencializar el servicio que es demasiado deficiente.

Se anota que estos ciudadanos en medio de la protesta inmovilizaron un vehículo de la empresa Air-e. Como en una actitud: o nos atienden a las buenas o nos atienden a las malas.

¿Será qué lograron entregar el vehículo retenido a la empresa Air-e.

¡Averígualo Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El Gobierno Departamental de La Guajira, mediante la Secretaría de Gobierno, logró mediante el diálogo que se despejara la vía que comunica de Riohacha a Maicao, luego de ser bloqueada por indígenas wayuu durante gran parte del lunes 9 de septiembre.

Al lugar de la protesta se trasladó el Secretario de Gobierno, Misael Velásquez Granadillo, quien atendió a la comunidad

“Seguimos fortaleciendo el diálogo fluido entre comunidad e institucionalidad, escuchando y construyendo confianza”: Gobernación

Gobierno departamental logró levantar bloqueo de indígenas wayuu en la Troncal del Caribe

que realizaba la protesta.

También llegó al lugar la Directora de Prosperidad Social de La Guajira, Karen Gómez Ávila.

La manifestación se encontraba a la altura del kilómetro 43 de la vía Riohacha

a Maicao, troncal del Caribe.

“Con el diálogo entre la institucionalidad y la comunidad que tenía bloqueada la movilidad entre Maicao y Riohacha, logramos que se despejara la vía. Arti-

culamos a los actores que protestaban por dificultades con la Renta Ciudadana y reconocimiento de su autoridad, con la alcaldía de Maicao, Asuntos Indígenas y Prosperidad Social”, dijo la Gobernación de La Guajira.

Además, indicó el gobierno que lidera Jairo Aguilar que “seguimos fortaleciendo el diálogo fluido

entre comunidad e institucionalidad, escuchando y construyendo confianza, con el liderazgo de secretaria de Gobierno”.

Finalmente, las autoridades de la Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira informaron que tras el diálogo se logró recuperar el tramo vial y los vehículos pudieron seguir hacia sus destinos.



El Gobierno de La Guajira logra mediante el diálogo despejar la vía Riohacha-Maicao, bloqueada por indígenas wayuu en protesta por temas de Renta Ciudadana y reconocimiento de su autoridad.



Reconocen autoridad territorial, económica y ambiental a indígenas



Martín Nicolás Barros Choles

Mediante decreto 1094 del 28 de agosto de 2024, el presidente de la república, Gustavo Petro y sus ministros firmaron el citado decreto como un instrumento de derecho en favor de las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas, fundamentadas en los artículos 1°, 2°, 7°, 8°, 246, 288 y 330 de la Constitución Nacional, leyes regulatorias y Declaración de Acuerdos y Tratados Internacionales, relacionada con el Estado Social de Derecho, fundamentando descentralización administrativa y autonomía territorial, con fines esenciales, democráticos, participativos y pluralistas, conservando tradiciones culturales, protección humana, ambiental y diversidad étnica.

En adelante, durante la vigencia del referenciado decreto, las autoridades indígenas ya no dependerán de las alcaldías; ejercerán funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, delimitado fronteras, dotado de facultades, atribuciones y competencia, asumiendo responsabilidades relativas a controles de seguridad y mediación frente a diferencias que surjan en las comunidades, sanciones por violación de costumbres y normas legales adoptadas en reglamentos internos, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, sobre los cuales, a futuro, se tendrá que legislar, adecuando el debido proceso y respetando el derecho a defenderse conforme lo dispone la Constitución y la ley.

Los territorios se conciben de manera integral y comprenden tres dimensiones en los espacios: originarios, físicos y espirituales, donde habitan familias ejerciendo sus derechos preexistentes e inherentes, en los que se crea y vitaliza la vivencia de ley natural, así como el pensamiento, valores, memoria colectiva y las actividades económicas, ambientales y culturales de los pueblos indígenas para perseverarlas. De igual forma, gozan de soberanía popular y autonomía democrática alimentaria para producir, consumir, distribuir y comercializar productos, bienes y servicios derivados de la economía comunitaria, en armonía con los espacios regulados por las autoridades, garantizando el acceso participativo a todos sus miembros, para coadyuvar con el desarrollo tecnológico y otras prerrogativas de un buen vivir.

Los territorios indígenas estarán gobernados por mandato de elección popular de uno de sus miembros, conjuntamente con quienes harán parte de un consejo comunal, conformado y reglamentado según el número de habitantes de sus comunidades, diseñando políticas, planes y programas de desarrollo económico y social en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.

La explotación de los recursos naturales en resguardos indígenas se llevará a cabo sin desmedro de su integridad cultural, social y económica; las decisiones se adoptarán en consultas previas con participación comunitaria. A través de sus cosmovisiones, gestionan sus derechos e intereses, determinan y ejercen competencia funcional jurisdiccional sobre políticas territoriales, administrativas, económicas y ambientales; en aras de man-

tener equilibrios fundamentados en la convivencia social y el fortalecimiento comunitario, sobre el marco de la ley natural. En los territorios indígenas está prohibida la enajenación o venta de predios, pero quedan habilitados para uso temporal en términos contractuales, asociados o concesionados, con compromisos primarios de vinculación laboral y rentabilidad comunitaria.

Las disposiciones del decreto tendrán aplicación en todo el territorio nacional, comprendido en resguardos, reservas indígenas, territorios ocupados o poseídos de manera ancestral y tradicional por pueblos y comunidades indígenas, para el goce de derechos en todas sus modalidades, consagrando el respeto a la Constitución, leyes, convenios internacionales, estatutos y reglamentos internos, implementando bases fundamentales para la pervivencia de sus culturas, identidad, vida material y espiritual, de manera integral, con el fin de lograr la autodeterminación, protegiendo además de la tierra a las personas que la habitan, preservando la armonía, cordialidad y conciliación en las diferencias de intereses, conservando equilibrios entre las partes.

Las autoridades indígenas ejercen competencias tradicionales conforme a los principios, normas, estructuras y procedimientos sobre regímenes ancestrales y derecho propio, estableciendo libremente la forma y estructura de gobierno, administrando y disponiendo de recursos económicos asignados por la nación, para fortalecer el desarrollo social, cultural y ambiental, creando políticas de financiamiento en programas de campos o espacios productivos. De igual forma, en las transformaciones

y comercializaciones de productos, implementando mecanismos que contribuyan al eficaz desarrollo, creando centros de emprendimiento, innovación y productividad, con recursos económicos provenientes de la nación mediante el Plan Cuatrienal Integral.

El presidente Gustavo Petro, con el citado decreto vigente, facilita herramientas y medios para que los resguardos indígenas se reformen y complementen acciones de desarrollo, en uso a la autonomía de que ya disponen, para ejercer gobierno y autoridad tradicional, manejar los recursos económicos que les asigne y transfiera el gobierno nacional, que venían haciéndose a través de las alcaldías.

Entre sus competencias administrativas, está la de contratar conforme a las disposiciones legales vigentes y explotar rentabilidad territorial. Los resguardos, en adelante, operarán en sus territorios como alcaldías menores y requerirán la construcción de una sede donde operen las autoridades, el consejo comunal, coordinaciones de educación, salud y demás estamentos que se implementen y ejerzan de manera integral y centralizada.

Les corresponde a los resguardos, en el ejercicio administrativo, planificar el ordenamiento interno, elaborar presupuestos anuales de funcionamiento e inversiones, aperturar cuentas bancarias, llevar contabilidad y rendir cuentas de acciones, operaciones, gestiones y ejecuciones. Tendrán a su cargo la coordinación en: educación, salud, medio ambiente, desarrollo cultural, controles, sanciones disciplinarias y explotación económica.

El gobierno tendrá que pre-

sentar un proyecto de ley concertado con las distintas autoridades de jurisdicciones indígenas territoriales para crear de manera generalizada la legislación indígena, que sirva de base fundamental para reglamentarla, incorporando textos relacionados con usos y costumbres, aprobados por autoridades y consejo comunal, en su defecto, por votación en asamblea o consulta popular.

En La Guajira, los resguardos deben unificarse mediante asociaciones confederadas que, en solidaridad, sirvan de apoyo mutuo y respetuoso para conservar la cultura, defender derechos e intereses, emprender proyectos y programas de desarrollo y progreso colectivos de beneficio común para los miembros comunitarios censados en el territorio. Deben superarse diferencias radicales que originen fraccionamientos y divisiones contraproducentes, que conllevan al fracaso, afectando de manera general por falta de garantías en seguridad.

Socialicen y concierten en armonía y cordialidad, por el bienestar de todos, rechazando sabotajes, intromisiones, imposiciones y abusos. Los líderes masculinos y femeninos, en igualdad de condiciones, deberán asumir la responsabilidad inherente al decreto 1094/24 para que comience el inicio de la estructura administrativa y normatividad legal, a la vez que proyecten estatutos y reglamentos internos, requiriendo de apoyos y servicios profesionales y técnicos entre los miembros de la etnia wayú y consejeros o palabreros que ejercen como abogados, para resolver y terminar con las disputas familiares, personales y amistosas, por motivos de intereses particulares o acciones ilícitas delictivas.



La puñalada al Caribe



José David Name Cardozo

El reciente escándalo de la empresa generadora de energía Urrá S.A. E.S.P. nos dejó de una sola pieza, no solo por el entramado de corrupción que al parecer se teje dentro de la hidroeléctrica, sino también por la puñalada traperca que se le dio a la región Caribe con el cuestionado negocio de venta de energía a empresas del interior del país, que compraron a precio de huevo para vender a precio de oro.

En las perversas negociaciones de contratación de venta de energía, que fueron destapadas por varios medios de comunicación, se encuentran involucradas 10 empresas comercializadoras cuyos negocios con la hidroeléctrica estarían por cerca de los \$1,4 billones. Se ha encontrado que Urrá habría vendido el kilovatio-hora (kWh) entre \$200 y \$280 a estas empresas, mientras que a comercializadoras públicas como las de Caquetá y Huila les habría vendido entre \$312 y \$340/kWh.

La indignación se hace mayor al tratarse de la única hidroeléctrica de la Costa Caribe, región donde se padece por los elevados costos de la energía debido a la alta exposición en bolsa. Urrá no ha tenido consideración con la gente de su región y ha estado aplicando tarifas preferenciales a estas empresas del interior, mientras que

los hogares del Caribe han tenido que pagar precios más elevados por el mismo servicio. De acuerdo con la comercializadora de la Costa, Air-e, el precio de la energía en bolsa pasó de 145

mil millones de pesos en 2022 a 876 mil millones en 2023, lo que representa un aumento del 400% en el último mes. Una carga absurda para los usuarios que solo para agosto tuvieron

un costo adicional de 30 mil millones de pesos.

El complejo panorama se empaña aún más al descubrirse que la mayoría de las empresas beneficiadas, a dedo, pertene-

cen a personajes que guardan estrecha relación con el Gobierno Nacional. Entonces, en contravía de la política de Justicia Tarifaria, que proclama el ejecutivo, estos personajes han hecho su agosto sin importar el grave perjuicio que están causando a los usuarios del país, en especial quienes viven en la región Caribe.

Tan delicada es la situación que los Ministerios de Minas y Energía y de Hacienda, anunciaron el inicio de la investigación, así como la suspensión de los contratos que son objeto de la investigación. Sin embargo, no se salvaron de que la Procuraduría ordenara la apertura de una indagación previa contra funcionarios de hacienda y de la Empresa de Servicios Públicos Urrá por las presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos. Capítulo aparte merece, la revisión de los descartados contratos y excesivos salarios que paga la hidroeléctrica a terceros con los que estarían desangrando recursos públicos.

En el Caribe, nos preguntamos: ¿Por qué esa energía, a bajo costo, no se la vendieron a las empresas Air-e y Afinia que tanto han insistido por rebajas en el kWh? ¿Si, como dicen, no existen vínculos indebidos ni relaciones privilegiadas con ninguna empresa, por qué no le vendieron a las comercializadoras del Caribe a estos precios? Pedimos a los órganos de control investigar las irregularidades en estos contratos, es injusto que a la Costa Caribe le llueva sobre mojado y que reciba puñaladas por parte de la generadora, de su propia región.



Hidroeléctrica de Urrá

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Tras el operativo adelantado por la Seccional de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional **Más de 300 personas fueron sensibilizadas e informadas sobre los canales oficiales para denunciar actos delictivos en Maicao**

La Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, llevó a cabo un operativo en el municipio fronterizo de Maicao.

Este operativo se centró en la vigilancia y control en bares y

negocios similares, con el objetivo de promover la seguridad y convivencia ciudadana.

Durante la jornada, las autoridades realizaron controles rigurosos para garantizar el cumplimiento de las normativas relacionadas con la prohibición del consumo de bebidas embriagantes e ingreso de meno-

res de edad, la venta y consumo de estupefacientes, y el respeto a los horarios de funcionamiento de los establecimientos de comercio.

Además, los uniformados llevaron a cabo registros a personas y verificación de antecedentes, como parte de los esfuerzos para mejorar la percepción de

seguridad en la zona.

Este operativo también incluyó la verificación del cumplimiento de la Ley 1801 de 2016, en especial los artículos 87 y 92, que regulan las actividades económicas y su impacto en la comunidad.

Asimismo, los policías supervisaron la aplicación de la Resolución 3840 de 2009, que establece un Código de Conducta para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la actividad turística, en conformidad con la Ley 1336 de 2009.

“Como parte de las acciones coordinadas, se supervisaron las condiciones ambientales y sanitarias de los establecimientos, en concordancia con las normativas del Ministerio de Salud, Protección Social e INVIMA. A su vez, se ejecutaron planes de

caracterización e identificación de actores delictivos a través de investigaciones criminales”, advirtió la institución policiva.

Hay que indicar que más de 300 personas fueron sensibilizadas e informadas sobre los canales oficiales para denunciar actos delictivos, como la línea 123, el número telefónico 3016390417 y las plataformas web www.fiscalia.gov.co y www.policia.gov.co, en las cuales pueden hacer uso del ícono ‘A Denunciar’ para reportar cualquier conducta delictiva.

“Con este tipo de actividades, las autoridades buscan fortalecer la convivencia y la seguridad en Maicao, reafirmando su compromiso con la protección de la comunidad y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”, finalizó la fuerza pública.



Por parte del grupo de Educación Ambiental de la entidad **Corpoguajira realizó taller sobre técnicas de reducción de residuos sólidos en Distracción**

El grupo de Educación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira realizó un taller sobre las técnicas de reducción de residuos sólidos y promotoría ambiental en área rural del municipio de Distracción.

La actividad estuvo dirigida a integrantes de la Junta de Acción Comunal y mujeres del corregimiento Los Hornitos, en articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas PIC de esa población.

Hay que indicar que estas actividades se han desarrollado

en municipios como Fonseca, Maicao, Riohacha, Dibulla, entre otras poblaciones del territorio.

Lo que buscan las autoridades ambientales es generar impacto en la población para que puedan preservar la fauna y la flora, por ello la importancia de la reducción de residuos sólidos.

De igual manera el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, ha sido enfático en indicar que este tipo de jornadas buscan preservar el medio ambiente y además que haya protección en las distintas áreas protegidas que hay en La Guajira.



La Cámara de Comercio de La Guajira acompaña a unidades productivas dedicadas al cultivo y comercialización del café

Con el acompañamiento de la Cámara de Comercio de La Guajira, la unidad productiva Asosembrando Paz, ubicada en la Serranía del Perijá, participó en el Encuentro del Programa Minicadenas Locales realizado en Sonsón, Antioquia. Este programa, una iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en alianza con Colombia Productiva y cámaras de comercio aliadas busca mejorar el panorama económico de unidades productivas afectadas por el conflicto armado.

Asosembrando Paz: Productores de Café y Ejemplo de Resiliencia

Asosembrando Paz es reconocida por su producción y comercialización de café, fue una de las seis unidades productivas

beneficiarias del Programa Minicadenas Locales en La Guajira. A través de este programa, los emprendedores rurales han recibido acompañamiento técnico y apoyo para mejorar la comercialización de sus productos, lo que les permite crecer de manera sostenible.

Fortalecimiento Empresarial en Zonas Vulnerables

El Encuentro del Programa Minicadenas Locales ofreció una oportunidad para que emprendedores rurales profundicen en herramientas finan-

ciarias, administrativas y de marketing, para fortalecer el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios. Además, se trabajaron temas relacionados con las relaciones comerciales y la participación en ferias, lo que refuerza el desarrollo de sus capacidades empresariales.

Compromiso con el Desarrollo Empresarial de La Guajira

El Programa Minicadenas Locales tiene como objetivo reducir las brechas de desarrollo empresarial en zonas afectadas por el conflicto armado, promoviendo el fortalecimiento integral de las unidades productivas en aspectos financieros, de comercialización y marketing.

Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, indicó: “Reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a los emprendedores locales, brindando asesoramiento y capacitaciones para apoyar el crecimiento de sus negocios y contribuir al desarrollo económico de la región.”



La jornada la adelantó la alcaldía municipal

En Barrancas se llevó a cabo la Primera Integración Juvenil 2024

En una jornada adelantada por medio de la oficina de Gestión Social de Barrancas, jóvenes de distintos sectores del municipio disfrutaron de la Primera Integración Juvenil 2024, donde se realizaron actividades recreativas, artísticas y dinámicas culturales.

La actividad se adelantó en articulación con la Fundación Manantial de Vida, Juventud Libre y Viva y la presencia de los Consejeros de Juventud Municipal.

pal.

En la jornada, que se realizó en el parque Romero Gámez y Redondo de Barrancas, socializaron a esta población las diferentes ofertas institucionales de la administración municipal, con lo cual se busca fortalecer el vínculo con la juventud y ofrecerles herramientas que les permitan crecer y desarrollarse.

El evento contó con participación de las Mesas Oferta Institucional de: Programa de salud

mental, VNB; Casa de la Cultura José Agustín Solano Carrillo; Coordinación de Deportes con la escuela de baloncesto; Secretaría de Educación; FONDEBA; Agencia Nacional de Tierras; Instituto Nacional de Medicina Legal; Prevención y Promoción de Salud Sexual; Fundación Hagamos el Bien a Todos; HEBAT; entre otras.

Maila Osorio, presidenta del Consejo Municipal de Juventud expresó que "en este espacio



Barrancas impulsa el liderazgo juvenil con la Primera Integración 2024, ofreciendo actividades recreativas y programas de desarrollo para los jóvenes del municipio.



queremos establecer trabajos con rumbo hacia la política pública, enriquecer nuestro conocimiento para así poder llegar al gran final de este trabajo, el cual tiene como objetivo establecer un cambio en los jóvenes para un futuro de desarrollo y formación como líderes jóvenes".

Cabe destacar que en ese sentido la Administración Municipal, liderada por el alcalde

Vicente Berardinelli, tiene como objetivo impulsar el liderazgo juvenil promoviendo las habilidades en dominio y empoderamiento de los jóvenes de Barrancas, para que se conviertan en agentes de cambio en el territorio desde una perspectiva de derechos, fomentando la participación activa de la población en el diseño e implementación de sus componentes.

Actividades de prevención que se vienen adelantando en los municipios de La Guajira

Gobernación y empresas de servicios públicos recolectan objetos inservibles en el departamento, para prevenir el dengue



En un esfuerzo decidido y contundente por erradicar la creciente amenaza del dengue en el departamento de La Guajira, se adelantan actividades de recolección de objetos inservibles en los municipios.

Esta iniciativa tiene como objetivo primordial fomentar la prevención y el control efectivo de esta enfermedad, que se transmite a través del mosquito *Aedes aegypti*.

Un aspecto fundamental de esta estrategia es la participación activa y la vinculación de las empresas de servicios públicos, las cuales desempeñan un papel clave en la promoción de la salud ambiental y la gestión adecuada de residuos.

Estas compañías son fundamentales para garantizar que las comunidades cuenten con los recursos y servicios necesarios para mantener un entorno limpio y saludable, lo que es esencial en la lucha contra el dengue.

En colaboración con las empresas responsables de residuos, como Empilar, se inició la primera jornada de recolección en el municipio de Las Jaguas del Pilar.

"Estamos implementando jornadas de recolección de inservibles en todo el departamento con el fin de erradicar los criaderos de este vector. Con la empresa Empilar, presidentes de JAC, Bomberos y la Secretaría de Salud departamental, se recolectaron residuos entre los que se encontraban llantas de carros, bote-

llas de vidrio y plásticas", afirmó Jaime Wberth, ingeniero ambiental y coordinador de la estrategia.

El gobierno departamental, liderado por Jairo Aguilar Deluque, ha hecho énfasis que la prevención del dengue no debe recaer únicamente en las autoridades sanitarias, sino que se requiere un esfuerzo conjunto y la colaboración activa de toda la comunidad, incluyendo a las empresas de servicios públicos.

La participación de estas entidades es vital, ya que son responsables de la recolección de residuos, el mantenimiento de espacios públicos y la gestión adecuada de desechos.

La estrategia 'La Guajira Territorio Libre de Dengue', estará desarrollando esta actividad en el territorio con el fin de implementar programas de sensibilización y educación en la comunidad sobre la importancia de la correcta disposición de inservibles, así como sobre cómo evitar la acumulación de objetos que puedan convertirse en criaderos de mosquitos como una oportunidad invaluable para fortalecer el compromiso colectivo hacia un entorno más saludable.

Con estas diversas y coordinadas acciones, el gobierno departamental a través de la Secretaría de Salud y el Hospital Armando Pabón López, reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de la población, destacando que la prevención del dengue es, sin duda alguna, una responsabilidad compartida.

En articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Alcaldía de Uribia adelantó jornada para gestionar una migración segura, ordenada y regulada

Las autoridades del municipio de Uribia adelantaron una jornada para atender a la población migrante que se encuentra en esta población al norte del departamento.

La estrategia fue liderada por la alcaldía de Uribia, en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Hay que indicar que la misma se cumplió en atención a la solicitud de la Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional, dirigida por Rita Barros Freyle.

“Concerniente a la necesidad de herramientas para la optimización del trabajo de ga-



rantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes y familias del municipio de Uribia”, advirtió la administración que lidera Jaime Buitrago García.

De igual manera, la jornada fue enfocada para el fortalecimiento institucional en apoyo a la Administración Municipal, con el objetivo de gestionar una migración segura, ordenada y regulada.

Finalmente, la administración de Jaime Buitrago García informó que van a seguir adelantando estrategias para la atención de todos los sectores del área rural y urbano de la capital indígena de Colombia.

Secretario de Turismo, Cultura y Deporte de Uribia acompañó a los visitantes

Agencias invitadas en rueda de negocios ‘Yo voy a Uribia’ quedaron maravilladas por visita al Cabo de la Vela



Uribia impulsa el turismo en el Cabo de la Vela con la rueda de negocios 'Yo voy a Uribia', asombrando a agencias nacionales e internacionales con sus paisajes y cultura.

José Gerardo González Prieto, Secretario de Turismo, Cultura y Deporte de Uribia, lideró el recorrido de distintas agencias nacionales e internacionales en el paradisíaco Cabo de la Vela, en la Alta Guajira.

Este recorrido se dio en el

marco de la rueda de negocios ‘Yo voy a Uribia’, proyecto que busca impulsar y fortalecer el turismo de esta zona de La Guajira. Hay que indicar que este programa fue promovido por la alcaldía que lidera Jaime Buitrago García, la Universidad del

Magdalena y Ecopetrol. “La visita de inspección al Cabo de la Vela fue un éxito total. Las agencias invitadas de diferentes partes del país quedaron maravilladas al descubrir la magia de este territorio único”, afirmó José Gerardo González. Los encargados de las agen-

cias de turismo nacionales e internacionales destacaron y disfrutaron los sitios como ‘El Ojo del Agua’, ‘El Faro’, al igual que los distintos lugares de hospedajes, además de disfrutar la gastronomía en el Cabo de la Vela.

“Todo esto fue posible gra-

cias a la colaboración entre Ecopetrol, la Universidad del Magdalena y la Alcaldía de Uribia. Estamos emocionados por el futuro y agradecidos por el apoyo de todos. Seguimos adelante con mucha energía y compromiso”, advirtió el funcionario de la alcaldía de Uribia.



En la IE Integral Rural Mapuain

Corpoguajira impulsó el voluntariado ambiental en institución etnoeducativa de Uribia

Con el fin de fortalecer las iniciativas de voluntariado ambiental en la Institución Etnoeducativa Integral Rural Mapuain, de la zona rural de Uribia, el equipo de Educación Ambiental de Corpoguajira llevó a cabo una serie de charlas formativas.

Durante las sesiones, los estudiantes adquirieron conocimientos sobre los problemas de la contaminación ambiental, la importancia de mantener un aire puro y las consecuencias del tráfico de fauna silvestre.

Estas temáticas buscan concientizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de proteger los recursos naturales de la región.

Como parte de la jornada, los estudiantes participaron activamente en la creación de una



Corpoguajira fomenta la educación ambiental en la Institución Etnoeducativa Mapuain, promoviendo el reciclaje y la conservación entre los jóvenes de Uribia.

pieza ecológica utilizando tapas plásticas, además de la elaboración de avisos ambientales en

madera. Con estas actividades se promueve el reciclaje y fomenta el

sentido de pertenencia hacia el entorno natural y la creatividad en pro de la conservación.

“Seguimos reafirmando el compromiso con el fortalecimiento de los valores ambien-

tales en los jóvenes, brindando herramientas educativas que les permitan promover la sostenibilidad y el respeto por la biodiversidad del departamento”, advirtió la Corporación.



Diálogo social con comunidades, un compromiso de todos.



Hemos protocolizado el 87%

de los acuerdos de consulta previa con las comunidades identificadas por el Ministerio del Interior, en el marco de la sentencia T-704.



374 comunidades

han puesto en marcha más de 2.260 iniciativas sociales, definidas de forma autónoma y ejecutadas por ellas mismas.



Con Cerrejón hemos trabajado de la mano, somos aliados en la ejecución de proyectos de impacto para nuestra comunidad, en el marco de la sentencia T-704.



Josefa Robles,
líder de la comunidad indígena de Moloconosir en Albania.



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

Qué significa tener la lengua blanca y cuáles son los hábitos para prevenirla

Es una condición que puede parecer desagradable para quien la sufre, pero desaparece en un par de semanas. Cuáles son las causas y cómo tratarla

Mantener una correcta higiene bucal y visitar con regularidad al odontólogo es importante no sólo para prevenir o tratar a tiempo las caries, sino para mantener a raya otra serie de complicaciones que pueden presentarse.

La enfermedad periodontal es una de las enfermedades derivadas de la acumulación de sarro en los dientes.

En ese sentido, si bien la lengua blanca no suele ser dañina, es necesario consultar a un profesional de la salud si su apariencia cambia o molesta y desde ya si se tiene algún dolor.

¿Qué es la lengua blanca y por qué aparece?

La lengua blanca es una condición en la que una capa blanquecina cubre parcial o totalmente la superficie de la lengua. Esta capa está compuesta por bacterias, restos de alimentos y células muertas que se quedan atrapadas entre las papilas linguales, pequeñas protuberancias en la lengua.

Aunque su aparición puede resultar preocupante, en la mayoría de los casos no es peligrosa y tiende a desaparecer con buenos hábitos de higiene bucal. Sin embargo, en algunos casos puede ser síntoma de infecciones o problemas de salud más graves que requieren atención médica.

¿Cuáles son las causas que provocan la lengua blanca?

El recubrimiento blanco en la lengua puede tener varias causas, la mayoría de las cuales están relacionadas con la acumulación de residuos y bacterias en la boca. Según expertos de Mayo Clinic, las causas más comunes de la hipertrofia o la inflamación de las papilas son:

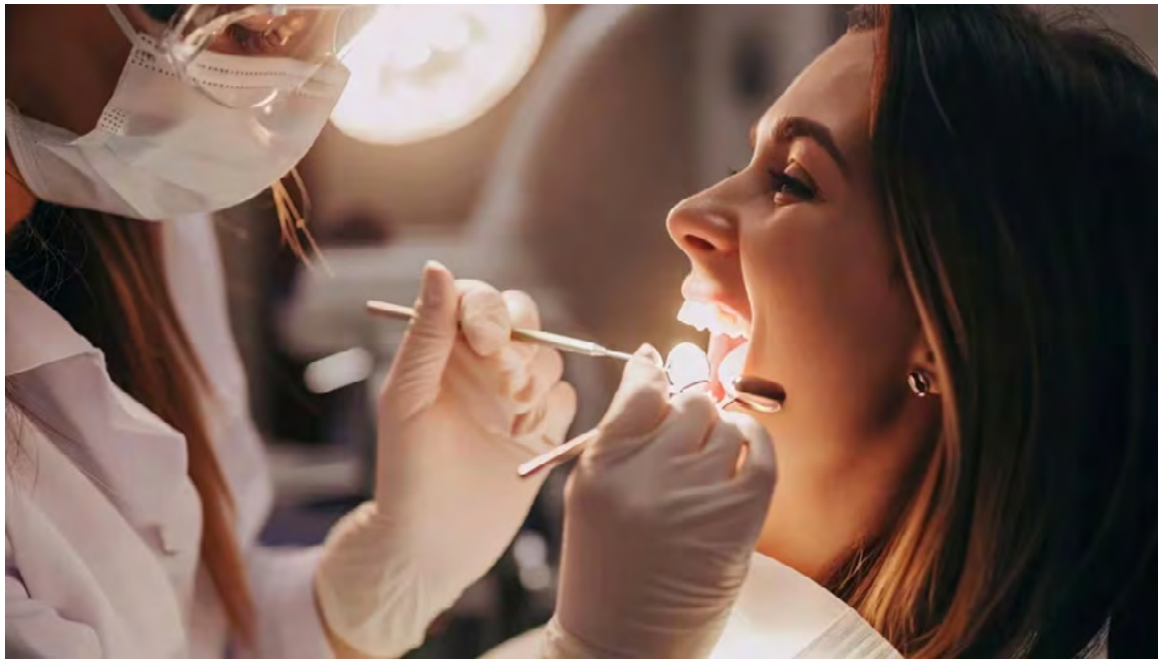
- **Mala higiene bucal:** no cepillarse los dientes, usar hilo dental o limpiar la lengua de forma adecuada permite que las bacterias y los restos de alimentos se acumulen en la superficie de la lengua.

- **Deshidratación y boca seca:** la falta de agua suficiente en el cuerpo puede resecar la boca y favorecer la aparición de la lengua blanca.

- **Consumo de tabaco y alcohol:** fumar o mascar tabaco, así como beber alcohol en exceso, contribuyen al desarrollo de este recubrimiento debido a que irritan la mucosa bucal.

- **Infecciones:** la candidiasis oral, causada por el hongo Candida, puede generar una capa blanca en la lengua. Otras infecciones, como la sífilis, también pueden provocar este síntoma.

- **Respirar por la boca:** las personas que respiran habitualmente por la boca en lugar de por la nariz tienden a tener una mayor sequedad en la cavidad bucal, lo que puede desencadenar la lengua blanca.



Evitar tabaco, alcohol y alimentos irritantes contribuye a mejorar la salud bucal

Además, un artículo de Cleveland Clinic agregó que "ciertas condiciones médicas como la lengua geográfica, el liquen plano oral y la leucoplasia pueden manifestarse con manchas blancas en la lengua".

¿Cómo se quita el color blanco de la lengua?

Según los especialistas, por lo general, la lengua blanca desaparece sin tratamiento en unas pocas semanas. Aunque en algunos casos puede requerir

tratamiento pero eso dependerá de la causa subyacente.

En la mayoría de las personas, una buena higiene bucal es suficiente para eliminar el recubrimiento blanco.

Y en ese sentido, expertos de Cleveland dieron algunos consejos que pueden ayudar:

- **Cepillarse los dientes y la lengua.** Usar un cepillo de dientes suave para cepillar tanto los dientes como la lengua ayuda a remover los residuos acumulados.

- **Raspador de lengua.** Utilizar un raspador de lengua es eficaz para eliminar las bacterias y los restos que provocan el recubrimiento blanco.

- **Hidratación.** Beber al menos ocho vasos de agua al día ayuda a mantener la boca húmeda y a evitar la acumulación de residuos.

- **Enjuagues bucales suaves.** El uso de enjuagues bucales que contengan flúor o propiedades antibacterianas puede ayudar a combatir las bacterias.

- **Evitar irritantes.** Reducir o eliminar el consumo de cigarrillos, alcohol y alimentos picantes o muy calientes puede prevenir la irritación y mejorar la salud bucal.

En casos de infecciones por hongos o sífilis, el médico puede recetar medicamentos como antimicóticos o antibióticos para tratar la causa subyacente de la lengua blanca.

¿Cómo puedo prevenir la lengua blanca?

La prevención de la lengua blanca es sencilla y se basa principalmente en mantener buenos hábitos de higiene bucal.

Algunas de las medidas que pueden ayudar incluyen:

- **Cepillarse los dientes y la lengua a diario:** Realizar esta práctica al menos dos veces al día es esencial para evitar la acumulación de bacterias y restos de alimentos.

- **Usar hilo dental:** Limpiar entre los dientes con hilo dental ayuda a eliminar los residuos que pueden contribuir a la aparición de la lengua blanca.

- **Hidratarse adecuadamente:** Beber suficiente agua cada día ayuda a prevenir la sequedad bucal, una de las principales causas del recubrimiento blanco.

- **Acudir al dentista regularmente:** Realizar chequeos dentales cada seis meses permite detectar y tratar problemas antes de que se agraven.

- **Evitar el tabaco y el alcohol:** Reducir o eliminar el consumo de estos productos no solo ayuda a prevenir la lengua blanca, sino que también mejora la salud general de la boca.

En resumen, la lengua blanca es una condición generalmente inofensiva que se puede tratar y prevenir fácilmente con buenos hábitos de higiene bucal. No obstante, si persiste o se acompaña de dolor o dificultades para hablar o comer, es recomendable consultar a un médico para descartar problemas de salud más serios.



Nuevas evidencias apuntan a un tercer vehículo como responsable del accidente entre Papayal y Hatonuevo

Por: Yonairo Gómez

La noche de ayer se produjo un trágico accidente vial que cobró la vida de dos personas y dejó una más herida. Inicialmente, se manejaba la hipótesis de que el siniestro fue producto de una colisión frontal entre dos motocicletas encontradas en la escena. En el accidente fallecieron Jeiner Duarte, de 19 años y natural de Hatonuevo, y Nikelson Márquez Olivo, de 37 años, oriundo de Salamina, Magdalena. El joven Zairo Valdeblánquez, también de Hatonuevo, resultó herido



Jeiner Duarte (occiso)



Nikelson Marquez Olivo (occiso)

y fue trasladado de urgencia al Hospital Nuestra Señora del Carmen en Hatonuevo, para luego ser remitido a un centro de mayor nivel en San Juan del Cesar, donde se encuentra en recuperación.

Tras una revisión exhaustiva del lugar, se hallaron marcas de llantas que podrían pertenecer a un vehículo, posiblemente una camioneta o automóvil. Además, se encontraron fragmentos de fibra blanca que no corresponden a las motocicletas involucradas, lo que lleva a suponer la presen-

cia de un tercer automotor. Se sospecha que este vehículo, proveniente del sur, invadió el carril contrario al intentar adelantar, embistiendo a los motociclistas y huyendo del lugar sin prestar auxilio.

Las autoridades hacen un llamado a quienes puedan tener información sobre algún vehículo con estas características involucrado en un accidente la noche de ayer, a reportarlo de inmediato o comunicarse al número 3166185012. Se garantiza absoluta reserva.

Hombre muere ahogado mientras se bañaba en río de San Juan del Cesar

En un suceso ocurrido la tarde de ayer, lunes 9 de septiembre, un hombre perdió la vida en las aguas del río Cesar, en el municipio de San Juan del Cesar, al sur de La Guajira.

El cuerpo fue encontrado alrededor de las 5:00 p.m., cerca del puente que conecta esta población con La Peña, por personas que se acercaron al río para

bañarse. Las autoridades investigan las circunstancias exactas del ahogamiento, que ha dejado consternada a la comunidad local. Al cierre de esta edición no se tenían mayores detalles de este hecho, incluyendo la identidad de la persona fallecida. Actualice la información en nuestras redes sociales o en www.guajiranews.com



Autoridades investigan la muerte de un hombre ahogado en el río Cesar, en San Juan del Cesar



Yorkelis Lindo Pacheco (occiso)

Dibulla

Trabajador portuario asesinado a machete por hombre con presuntos problemas mentales

Tras finalizar su turno en la zona portuaria, un hombre le hizo una broma a otro, quien reaccionó violentamente, asestándole un machetazo en el cuello que le causó la muerte.

La víctima, identificada como Yorkelis Lindo Pacheco, natural de La Punta de los Remedios y trabajador de Puerto Brisa, falle-

ció en el acto. El hecho ocurrió alrededor de las 4 de la tarde del lunes 9 de septiembre, en el casco urbano del municipio de Dibulla.

Lindo Pacheco fue trasladado de inmediato a una clínica en Riohacha, donde los familiares fueron notificados poco después de su fallecimiento, pues ingre-

só sin signos vitales. Testigos de los hechos no se explican como una broma pudo terminar tan mal para este hombre que solía ser de temperamento alegre.

Familiares y amigos no salen de la conmoción, mientras que las autoridades investigan las causas exactas del hecho.

Maicao

Aprehendido llevando una escopeta en un bolso

Un hombre fue aprehendido tras moverse de manera sospechosa al ver a la Policía Nacional, quien le encontró una escopeta dentro de un bolso.

La intervención fue realizada por uno de los cuadrantes que efectuaba un patrullaje de control y vigilancia. Les llamó la atención que el ciudadano aceleró el paso al observar a los uni-

formados. El hecho ocurrió alrededor de las 5 de la tarde del pasado sábado 7 de septiembre, en la carrera 26 con calle 29, en el sector conocido como La Bambucha, en Maicao.

Los agentes se fijaron en un hombre que vestía un buzo negro con una figura de Tasmania, sudadera negra y tenis blancos con rojo, y llevaba una mochila

deportiva negra en la espalda. Al ser abordado, le hallaron una escopeta marca Ruger, sin serie, niquelada, con empuñadura de madera y un cartucho calibre 16.

Tras verificar su identidad en el dispositivo PDA, las autoridades confirmaron que el hombre responde al nombre de Biggys Camargo Ordoñez, de 30 años, natural y residente en Maicao.



Biggys Camargo Ordoñez, de 30 años, capturado.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!
 (300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Wilson Enrique Del Prado Cárdenas, de 20 años, fallecido.

Zona rural de Dibulla

Parrillero murió y conductor quedó herido al chocar contra un árbol

Un joven murió y otro resultó herido al salirse de la vía mientras se desplazaban en motocicleta, aparentemente debido al exceso de velocidad por parte del conductor. Ambos impactaron contra un árbol tras perder el control del vehículo.

La víctima fue identificada

como Luis Mario Meléndez Del Prado, de 21 años, mientras que el conductor herido es Wilson Enrique Del Prado Cárdenas, de 20 años.

El accidente ocurrió en la carretera departamental conocida como el ramal de Dibulla, entre la cabecera municipal y el sitio denominado Casa Aluminio, en

la Troncal del Caribe. Según informaciones, los jóvenes viajaban la mañana del lunes 9 de septiembre por el kilómetro 5 a bordo de una motocicleta Bajaj, línea Bóxer, de placa AEK 32H, color negro, conducida por Del Prado Cárdenas. El vehículo se salió de la vía y terminó chocando contra el árbol.

Maicao

Capturado cuando llevaba 50 papeletas de bazuco

Mientras se desplazaba tranquilamente por una zona pública, un ciudadano fue requerido por las autoridades, a quien detuvieron llevando 50 papeletas de bazuco.

La intervención estuvo a cargo de las unidades de la Seccional de Vigilancia, de la Policía Nacional, adscritos a la Estación Maicao, cuando efectuaban re-

quisas.

El cuadrante se ubicó para hacer la solicitud de antecedentes, en la carrera 13 con la calle 1, del barrio La Concepción, en el municipio fronterizo.

Los policiales se apostaron el pasado domingo 8 de septiembre, siendo aproximadamente las 10 y 30 de la mañana, pidiendo cédula de ciudadanía.

En ese sitio, al hacerle el cateo, los uniformados le hallaron que llevaba entre sus ropas un total de 51 dosis, con un peso de 50 gramos de bazuco.

La persona hallada en flagrancia responde al nombre de Deivis David Morelo Jiménez, de 30 años, natural de Maicao, quien fue dejado a disposición de la Fiscalía URI Local en turno.



Deivis David Morelo Jiménez, de 30 años, capturado.

Funcionarios de la Sijín fueron acusados de exigir \$10 millones a propietario de camioneta para no detenerlo

Según la investigación, los uniformados junto al dueño del vehículo, lograron llegar a un acuerdo donde este último finalmente les entregó 4 millones de pesos.

Dos funcionarios de la Sijín, identificados como Jair Barrios Lache y Jesús David Suárez, se presentaron voluntariamente ante la Unidad de Reacción Inmediata, URI, de la Fiscalía, para enfrentar las acusaciones en su contra por el delito de concusión.

Los funcionarios, adscritos

a automotores de la Policía Metropolitana de Valledupar, son investigados por presuntamente exigir 10 millones de pesos al propietario de una camioneta para no detenerlo por receptación.

Según la investigación, los uniformados junto al dueño del vehículo, lograron llegar a un

acuerdo donde este último finalmente les entregó 4 millones de pesos para evitar problemas legales, puesto que su automotor marca Toyota, de placas JH-685

de Villa del Rosario, tenía el registro similar a otro carro.

Por lo anterior, los funcionarios en compañía de su abogado se entregaron voluntariamente para enfrentar los cargos. En las próximas horas, un juez de control de garantías presidirá las audiencias de legalización de captura, imputación de cargos y medida de aseguramiento en este caso. Cabe resaltar, que este delito de concusión puede conllevar una pena de prisión de 96 a 180 meses.





Dios y Patria

Línea contra el crimen

Policía Nacional

3143587212

3143609524

Suministre información de grupos ilegales que afectan la seguridad del país.

En equipo, es más efectivo.



601-5189287 - Bogotá

018000919621 - Línea nacional

fuentes@dipol.gov.co



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia

Fabián Corrales, exitosos lanzamientos en Bucaramanga y Urumita, su tierra natal

Por: **Paul Bolaño Saurith**

‘Que te guste yo’, es el álbum que sigue conquistando corazones y así lo hizo el Cantautor Original, Fabián Corrales en la plaza de toros de Bucaramanga y en un parque en Urumita, sur de La Guajira.

El sábado 7 de septiembre con una plaza de toros llena, los

bumanguenses corearon las canciones de esta nueva producción que impacta con sus éxitos: ‘Que te guste yo’, ‘Soy tu hombre’, ‘Por el que me cambiaste’ y ‘Mi cuarto de hora’.

El domingo 8, los urumiteros colmaron el parque José Elías del Hierro para contemplar un

maravilloso lanzamiento con Fabián Corrales y Leonardo ‘Nano’ Farfán.

Aparte de su agenda musical, los artistas estuvieron el jueves y viernes en Bogotá promocionando su álbum ‘Que te guste yo’, con los mejores comentarios y la mejor aceptación.



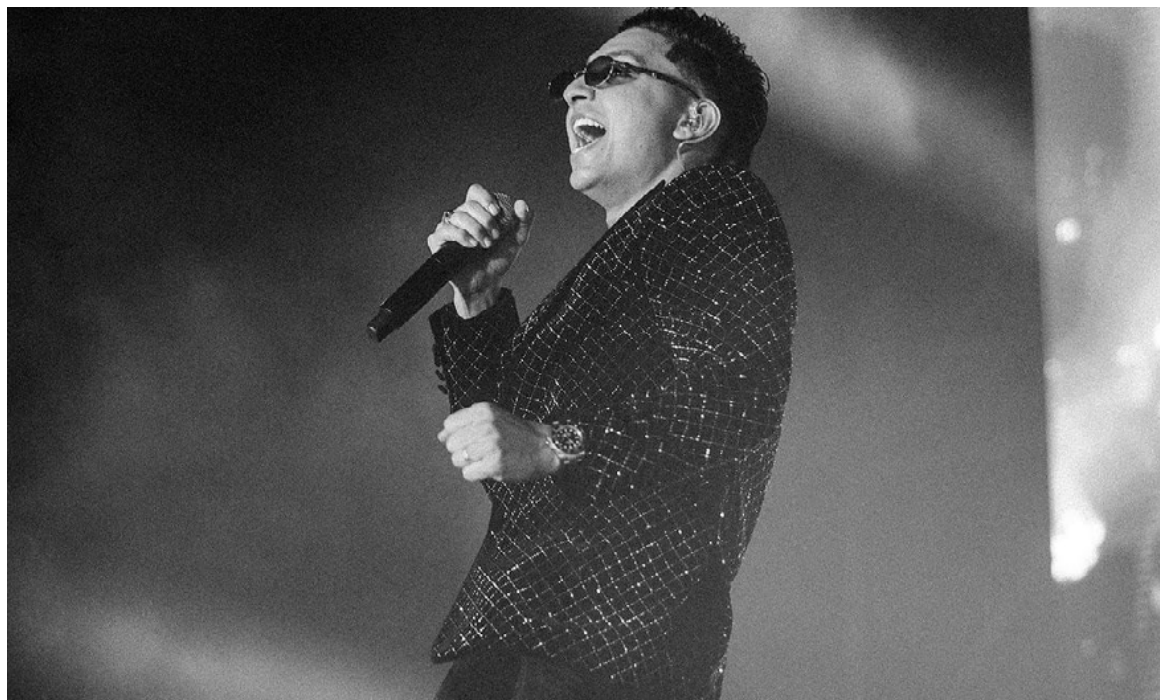
Julio Rojas superó todas las expectativas en su lanzamiento con más de 20 mil personas en la plaza de La Paz en Barranquilla

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con más de 20 mil personas en la plaza de La Paz en Barranquilla, los jóvenes artistas Julio Rojas y Tavo Sumoza, superaron todas las expectativas con el lanzamiento de su álbum ‘Móntate en el bus’ con un espectáculo musical lleno de entusiasmo, coloridos y muchas sorpresas.

“Yo esperaba unas 5 mil personas, pero aquí hay más de 20 mil”, dijo emocionado Julio Rojas, hijo del recordado rey vallenato 1983 y 1994, Julio Rojas Buendía.

El telón se abrió a las 10 de la noche y finalizó a las 12:30 am, en medio de un ambiente festivo con éste álbum que tiene 14 canciones y donde se perfilan como éxitos: ‘Ya perdiste’, ‘Chofer elegido’, ‘Las luces’ y ‘Mi



amor por ti’.

Con una monumental producción, una pasarela en forma de rosario con sus colores, comenzaron a desfilan las sorpresas de la noche: Natalia Curvelo, Haffit David, Aníbal Velásquez y el reguetonero Kapo.

Asimismo, una pareja subió a la pasarela y el novio, arrodillado, le pidió la mano a su prometida con el anillo de matrimonio; un artista le regaló un cuadro a Julio Rojas con su retrato pincelado

Quedará para la historia este primer lanzamiento de un artista vallenato que llenó la plaza de La Paz Barranquilla. Julio Rojas y Tavo Sumoza, estuvieron espectaculares con su nuevo álbum ‘Móntate en el bus’.



Iván Villazón enamoró con su canto a Magangué – Bolívar

Por: **Paul Bolaño Saurith**

En una fantástica noche, Iván Villazón conquistó al público de Magangué – Bolívar, con sus canciones románticas para celebrar el mes de Amor y Amistad.

Iván Villazón y Tuto López, interpretaron canciones como: ‘Decídete’, ‘Mi alma en pleno’,

‘El pechiche’ y ‘Sal un ratico’ de su nueva producción ‘Un mundo real’, que sigue en el primer lugar.

La gente que llenó el escenario pedía en cada momento más canciones a Iván Villazón, quien siempre fue complaciente con

cada petición.

Iván Villazón y Tuto López, tendrán la siguiente agenda musical en la presente semana:

Jueves 12: Cartagena
Viernes 13: El Difícil – Magdalena
Sábado 14: Discoteca- Neiva

Gustavo Gutiérrez celebra sus 85 años con el lanzamiento de su álbum ‘Cuando pasan los años’, su libro y una escultura

Por: **Paul Bolaño Saurith**

‘El Flaco de Oro’ como se conoce cariñosamente a Gustavo Gutiérrez, celebrará sus 85 años este jueves 12 de noviembre con el lanzamiento de su nuevo álbum ‘Cuando pasan los años’, su libro que tiene el mismo título y la escultura que develará la gobernación de Cesar.

‘Cuando pasan los años’ volumen 2, saldrá con 14 canciones que fueron grabadas por Diomedes Diaz, Poncho Zuleta, Jorge Oñate, El Binomio de Oro, entre otros.

Ese mismo día, Fausto Cotes presentará el libro ‘Cuando pasan los años’ detallando la historia mu-

sical de Gustavo Gutiérrez, quien irrumpió con su vallenato romántico en el mundo vallenato.

Asimismo, la gobernación del Cesar develará la escultura de Gustavo Gutiérrez en un solemne acto en la plazoleta a partir de las 7 de noche. Este monumento pasará al Centro Cultural de la Música Vallenata que se construye en Valledupar.

El miércoles 11 de septiembre, Gustavo Gutiérrez ofrecerá una rueda de prensa en la tienda Compae Chipuco, a las 9 am, para presentar su nuevo álbum ‘Cuando pasan los años’ volumen 2.



Gobierno lanza estrategia de crédito para financiar mejoramiento de vivienda con energías limpias

Los usuarios podrán financiar la adquisición e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, con rango estimado de inversión de entre 10 y 20 millones de pesos.

El Gobierno del presidente Gustavo Petro suscribió un memorando de entendimiento que facilitará la financiación de mejoramiento de vivienda con soluciones de energía renovable, especialmente tecnologías fotovoltaicas, a través de créditos de mejoramiento de vivienda del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), que incluirán la posibilidad de financiar la adquisición e instalación de paneles solares, contribuyendo al ahorro en costos de la energía y al desarrollo sostenible del país.

En un documento firmado por el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional del Ahorro se comprometen a adelantar un trabajo conjunto para impulsar la transición hacia energías limpias sostenibles y mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Este acuerdo les permitirá a los hogares de estratos 1, 2 y 3 acceder a tecnologías de energía limpia, mejorar su infraestructura, reducir las facturas de energía eléctrica en el corto pla-

zo y mantener ese beneficio en el largo plazo.

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga María Rivas; la presidenta del FNA, Laura Roa, y el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, hicieron el anuncio, que será clave para contribuir en el ahorro del costo de la energía, avanzar en el desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de miles de familias colombianas.

La presidenta del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), Laura Roa, dijo que "es una noticia muy positiva porque todas las familias colombianas podrán acceder a estas formas de energía y acercarse a cualquiera de los más de 65 puntos de atención del FNA para que puedan financiar las mejoras para su vivienda y acceder a las tasas de interés que comienzan desde 9,3 por ciento efectivo anual. Estamos muy contentos de poder iniciar esta alianza estratégica".

La funcionaria informó que actualmente el FNA tiene más de dos millones 300 mil afiliados "y estamos seguros de que



Los ministros de Minas y Energía, Vivienda, Ciudad y Territorio y la presidenta del Fondo Nacional del Ahorro, se comprometieron a trabajar de manera mancomunada para facilitar el crédito a las familias colombianas a fin de mejorar sus viviendas con energías limpias.

con esta línea más colombianos podrán acceder a estos beneficios".

"El Fondo Nacional del Ahorro actualmente tiene 3 billones de pesos para colocar en crédito y esperamos que gran parte de estos recursos sean destinados a esta opción de mejoramientos de vivienda que es lo que está buscando el presidente Gustavo Petro", puntualizó.

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga María Rivas, indicó que a la fecha exis-

ten 67.503 procesos de mejoramiento en marcha contratados y que esto se hace en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno del Cambio, que le apunta no solo al crédito sino a permitir que los hogares mejoren su vivienda con el uso de energías limpias. "Muchos nos lo solicitan pero ojalá nos lo soliciten más", afirmó.

"La importancia cualitativa para la mujer y el hogar es poder mejorar sus condiciones de vivienda, pero hoy estamos en-

focando instrumentos financieros para que le aporte a nuestra lucha de generar un hábitat sostenible y enfrentar el cambio climático", sostuvo la ministra Rivas.

Agregó que se trata de "permitir que el mejoramiento de vivienda pueda trabajar con energías no convencionales, renovables, e incluir paneles solares, especialmente en el Caribe, donde hoy tenemos problemas tarifarios en términos del valor de las tarifas de energía eléctrica".

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, manifestó que el Gobierno viene trabajando con toda la banca pública para ofrecer diferentes instrumentos financieros que están orientados como en el caso de esta alianza a los hogares, pero adicionalmente desarrolla otros para las empresas y todos los sectores de la economía.

"Así podremos desarrollar efectivamente la transición energética y que todos los instrumentos por parte del Estado estén habilitados", puntualizó el ministro de Minas.

Gobierno invita al país a unirse a la campaña 'Nadie más para la guerra', para prevenir el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados

La campaña busca sensibilizar, hacer pedagogía y propiciar entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes, desde la familia, centros educativos y la comunidad en general.

El Gobierno Nacional, a través de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, presentó este lunes en la Casa de Nariño la campaña 'Nadie más para la guerra'.

La campaña, que se lanza con motivo de la conmemoración este 9 de septiembre del Día Nacional de los Derechos Humanos, busca movilizar a la opinión pública y generar sinergias para ampliar y articular los canales de promoción y pedagogía sobre el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

En una declaración, la consejera presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, Lourdes Castro, manifestó: "Lo primero es invitarlos a que sigan la sinergia en las redes del Gobierno Nacional, en donde van a poder seguir los avances en términos de garantía de derechos, en términos de derechos humanos fundamentales, en términos de justicia social, en términos de defensa de la vida y defensa del medio ambiente".

La funcionaria indicó que el reclutamiento y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados

ilegales es un tema que preocupa al Gobierno Nacional.

"No podemos, como gobierno, permitirlo, pero tampoco como sociedad, seguir comprometiendo a las nuevas generaciones en la guerra. Las nuevas generaciones son las generaciones de la paz. Y, por tanto, es momento de decir conjuntamente: dejen a nuestros niños, niñas y adolescentes en paz".

Al respecto, la Consejería indicó que, "según cifras de la Defensoría del Pueblo, a corte del mes de agosto, se estima que en lo que va corrido del año 167 niños, niñas y adolescentes se encuentran violentados por grupos armados ilegales".

La entidad agregó que persiste un subregistro en los casos de vinculación de NNA a grupos armados, debido al temor que

enfrentan las comunidades para denunciar estos hechos, así como la violencia sexual y la presión para evitar que los menores sean recuperados o se opongan a su reclutamiento, producto de las amenazas y la familiarización de la población con estos grupos.

De otro lado, la Consejería indicó que entre enero y junio de 2024, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) registró 155 niños, niñas y adolescentes (NNA) desvinculados de grupos armados, siendo abril el mes con más casos, con 34.

En el segundo trimestre del año, 86 NNA ingresaron al programa, lo que representa un aumento del 79,2% respecto al mismo período de 2023, cuando se reportaron 48 desvinculaciones. Del total de NNA atendidos,

el 32,6% son niñas (28 casos) y el 67,4% son niños (58 casos).

Cabe destacar que el 44,2% (38 NNA) indicaron tener alguna pertenencia étnica, siendo los indígenas el grupo mayoritario con un 32,6% (28 NNA), seguidos por los afrocolombianos con un 11,6% (10 NNA)", manifestó la Consejería Presidencial.

"Esta es una situación que como Gobierno Nacional nos alerta; por eso, de la mano de las distintas entidades de la CIPRUNNA -Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, la Utilización y la Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizado-, venimos trabajando fuertemente en acciones para contrarrestar este flagelo y trabajar en el restablecimiento de derechos", resaltó la entidad.

Indicó que en colaboración con las autoridades, se han tomado acciones contra contenidos (videos y audios) potencialmente relacionados con este tema. De esta manera cualquier búsqueda de palabras relacionadas con organizaciones al margen de la ley está bloqueada.

En este contexto, la Consejería anunció que se fortalecerán

acciones interinstitucionales en contra del reclutamiento, uso y utilización con la estrategia de comunicaciones 'Nadie más para la guerra'.

"Finalmente, recordarles en este día nacional de los derechos humanos, que el señor presidente Gustavo Petro, a través de la directiva 07, respalda la labor de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia. Uno de sus principales objetivos es combatir toda forma de estigmatización, promoviendo una cultura de respeto, legitimación y reconocimiento hacia quienes dedican su vida a la defensa de los derechos humanos", declaró la consejera Lourdes Castro.

"Hoy no solo conmemoramos un día, hoy hacemos un llamado a la acción en defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, hoy reafirmamos nuestro compromiso con la paz, la vida y la justicia social", enfatizó la Consejera Presidencial.

Castro resaltó la importancia de generar entornos acordes con las necesidades de las nuevas generaciones que debe interpelar a todos como sociedad para propiciar entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.



Cuánto vale el nuevo iPhone 16 en Colombia: precio, disponibilidad y características

Estos nuevos dispositivos incluyen cambios en diseño, principalmente en el módulo de cámaras y nuevos colores

Ya conocemos los detalles del iPhone 16. Esta nueva generación de teléfonos inteligentes presenta algunas novedades en diseño y agrega funciones de inteligencia artificial, que llegarán a través de las actualizaciones de iOS, pero que se ven impulsadas por los nuevos chips. Además, se confirmaron los precios y las fechas de su lanzamiento.

Cuánto costará el iPhone 16 en Colombia

Los teléfonos de Apple siguen apuntando a la gama más alta del mercado, por lo que sus precios se mantienen por encima de los 800 dólares y llegan hasta los 1.200, según el modelo y la tecnología que tiene cada una de estas versiones en hardware y software.

Para el caso de los modelos iniciales, los precios son los siguientes:

- iPhone 16: 799 dólares (3'370.000 pesos aproximadamente)

- iPhone 16 Plus: 899 dólares (3'790.000 pesos aproximadamente)

En cuanto a los modelos Pro, estos son los precios de lanzamiento:

- iPhone 16 Pro: 999 dólares (4'210.000 pesos aproximadamente)

- iPhone 16 Pro Max: 1.199 dólares (5'052.000 pesos aproximadamente)

Todos estos precios son una

conversión al peso colombiano, según el valor del dólar en el día de la publicación de este artículo. Sin embargo, es posible que Apple adapte los precios al mercado colombiano y cuando estén disponibles estos celulares en el país haya una diferencia.

El lanzamiento de todos los modelos para el mercado estadounidense está programado para el 20 de septiembre y desde el viernes 13 de septiembre estará abierta la preventa. Por lo que habrá que esperar el anuncio oficial para el lanzamiento en Colombia.

Cuáles son las novedades de los modelos base de iPhone 16

El iPhone 16, en sus versiones estándar, llega con un diseño renovado, aunque no muy alejado de lo visto en generaciones anteriores. En cuanto a colores, se ofrece una nueva gama más vibrante, disponible en verde, rosa, azul, negro y blanco, siendo este último el reemplazo

del amarillo que vimos en los modelos del 2023.

Uno de los cambios más destacados es la disposición vertical de las cámaras traseras, un diseño que recuerda al iPhone 12. Apple ha decidido volver a este esquema tras experimentar con otros estilos, manteniendo un diseño que asegura ergonomía y simplicidad visual. En cuanto a la resistencia, el dispositivo sigue siendo resistente al agua y al polvo, un aspecto heredado de la generación anterior, pero que ahora se aplica a todos los modelos, no solo a los más avanzados.

En cuanto al hardware, el iPhone 16 incorpora un nuevo botón de acción y un botón físico adicional diseñado específicamente para la cámara, permitiendo un acceso rápido para capturar momentos de manera más fluida. Esto, sumado a las mejoras en la interfaz y la optimización de los controles, ofrece una experiencia más intuitiva para los usuarios.



Uno de los puntos fuertes del iPhone 16 es la integración de Apple Intelligence, el sistema de inteligencia artificial de la marca que ha recibido importantes mejoras. Si bien estas funciones no son exclusivas del iPhone 16, el nuevo chip de este modelo permite que la integración de la IA sea más eficiente y rápida. Algunas de las nuevas funcionalidades incluyen la posibilidad de crear emojis y stickers personalizados en iMessage, proporcionando una comunicación más dinámica y adaptada a cada usuario.

Otra de las grandes novedades es la actualización de Siri, el asistente virtual de Apple. Con esta versión, será capaz de interactuar de manera más fluida con el usuario, entendiendo mejor las peticiones según el contexto en el que se encuentre y reconociendo lo que está en la pantalla del teléfono en tiempo real. A partir del año 2025, estas funciones estarán disponibles en varios idiomas, incluyendo español, francés, chino y japonés, ampliando el acceso a usuarios de todo el mundo.

Novedades exclusivas del iPhone 16 Pro

El iPhone 16 Pro trae consigo una serie de mejoras adicionales respecto a los modelos base. En primer lugar, se ha aumentado el tamaño de la pantalla, que ahora alcanza los 6,3 pulgadas en el modelo Pro y las 6,9 pul-

gadas en el Pro Max. Estos dispositivos están disponibles en colores como negro, plata, gris y bronce, siendo este último la gran novedad de este año. Todos están fabricados en titanio, lo que les proporciona mayor resistencia y una estética premium.

Una de las innovaciones más importantes es la inclusión del chip A18 Pro, que cuenta con un motor neuronal de 16 núcleos y una GPU de 6 núcleos, que, según Apple, ofrece un rendimiento gráfico un 20% más rápido que el iPhone 15 Pro. Además, este chip mejora la velocidad del USB-C y proporciona un rendimiento general un 15% superior.

En cuanto a las cámaras, el iPhone 16 Pro viene equipado con la nueva Fusion Camera de 48 MP y un sensor Ultra Wide también de 48 MP, diseñado para capturar imágenes con gran amplitud y detalle. Asimismo, se han implementado mejoras en el software de edición fotográfica, permitiendo retocar las imágenes directamente desde el dispositivo con mayor facilidad.

En el apartado de vídeo, el modo cinematográfico ha sido mejorado para ofrecer una mayor calidad de color y la capacidad de grabar en 4K a 120 fps, lo que facilita la creación de contenido profesional desde el teléfono. También se han añadido mejoras en las tomas a cámara lenta, permitiendo grabar en 24 fps.

Conoce la temperatura ideal de la nevera para que no aumente la tarifa de energía

Un refrigerador que no está forzado a trabajar más de lo necesario es menos propenso a sufrir daños y puede durar muchos años más

Ajustar la temperatura de la nevera o refrigerador de manera adecuada es una de las maneras más simples y efectivas de reducir el consumo de energía y, por lo tanto, la tarifa de electricidad.

A continuación, se explica cuál es la temperatura ideal para una nevera y cómo ajustar este electrodoméstico crucial para maximizar su eficiencia, y ahorrar dinero en el pago del servicio mensual.

Por qué es importante ajustar la temperatura de la nevera

La nevera es uno de los electrodomésticos que más energía consume en el hogar, porque funciona las 24 horas del día para mantener los alimentos frescos y seguros para el consumo.

Una temperatura incorrecta no solo puede afectar la vida útil de los alimentos, sino que también puede llevar a un desperdicio de energía significativo. Si la temperatura es demasiado baja, el refrigerador trabajará más de

lo necesario, incrementando el consumo de energía.

Si es demasiado alta, los alimentos pueden no mantenerse en condiciones óptimas, lo que podría aumentar el riesgo de intoxicación alimentaria.

Cuál es la temperatura ideal de la nevera según expertos.

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y otros organismos internacionales recomiendan que la temperatura del refrigerador se mantenga entre 1,6 °C y 3,3 °C (35 °F y 38 °F).

Este rango es lo suficientemente frío para mantener los alimentos frescos y minimizar el crecimiento de bacterias, pero no tan bajo como para que el aparato consuma energía de más. Por otro lado, se recomienda que el congelador debe estar ajustado a -17,7 °C (0 °F).

Consejos para ajustar la temperatura de la nevera

Ajustar la temperatura de la nevera es un proceso sencillo,

pero es importante hacerlo con precisión. La mayoría de los refrigeradores modernos tienen un dial de control de temperatura o un sistema digital que permite ajustes fáciles.

Sin embargo, algunas personas pueden sentirse inseguras sobre cómo realizar estos cambios. Aquí ofrecemos algunos pasos sencillos para asegurarte de que tu nevera esté funcionando a la temperatura óptima:

- Antes de hacer cualquier ajuste, revisa el manual del usuario del refrigerador para asegurarte de que estás utilizando el aparato de manera adecuada y para verificar la ubicación del control de temperatura.

- Si descubres que la temperatura está fuera del rango ideal, ajusta el control de temperatura en pequeños incrementos. Espera al menos 24 horas antes de volver a medir la temperatura, porque se necesita tiempo para que el refrigerador se estabilice.

- Cada vez que se abre la puerta del refrigerador, en-

tra aire caliente, lo que obliga al aparato a trabajar más para mantener la temperatura. Intenta planificar lo que se necesita antes de abrir la puerta para minimizar el tiempo que permanece abierta.

Cómo ahorrar energía con la nevera

Mantener el refrigerador a la temperatura adecuada es solo una parte de la ecuación para reducir el consumo de energía. A continuación, se presentan otros consejos que te ayudarán a maximizar la eficiencia de este electrodoméstico:

- Las bobinas del con-

densador, ubicadas en la parte trasera o inferior de la nevera, pueden acumular polvo y suciedad, lo que obliga al refrigerador a trabajar más duro. Límpialas al menos dos veces al año.

- Los sellos de goma alrededor de las puertas deben estar en buen estado para evitar que el aire frío se escape. Si encuentras que están desgastados o dañados, es importante reemplazarlos.

- Un refrigerador lleno mantiene la temperatura mejor que uno vacío, pero no lo sobrecargues, ya que el aire necesita circular libremente para mantener una temperatura uniforme.



Formación posible de Colombia ante Argentina por Eliminatorias Sudamericanas

Néstor Lorenzo tendría una sola duda y es la de Carlos Cuesta quien sufrió un fuerte golpe en Lima. El regreso del '10' a la titular sería un hecho en el Metro.

Vuelve la Selección Colombia al Metropolitano de Barranquilla, el último duelo tuvo mística tras vencer a Brasil 2-1 con doblete de Luis Díaz. Ahora, con el apoyo del público, esperan ganar a Argentina quienes llegan de ser campeones ante el equipo nacional en Miami. Aunque no es una revancha, "Es un partido lindo", dijo James Rodríguez.

"Estamos pensando en Argentina, es un lindo partido y obviamente todos lo queremos jugar", complementó el '10' quien esta vez si sería titular, en Lima fue alternativa porque llegaron a un acuerdo con Néstor Lorenzo. El volante no jugaba desde la Copa América y podría ser riesgosos iniciar. Cuando entró ante Perú le cambió la cara y fue fundamental para el empate. Espera ser el líder futbolístico ante Argentina.

Así formaría Colombia para enfrentar a Argentina

El entrenador argentino tendría una sola duda y es la de Carlos Cuesta. El defensor cen-

tral sufrió un fuerte choque con el delantero peruano Alex Varela en mitad de campo finalizando el primer tiempo, por precaución y porque se sentía algo mareado no arrancó la parte complementaria, en su lugar ingresó Yerry Mina quien no tuvo unos buenos 45 minutos y recibió tarjeta amarilla, segunda en la Eli-

minatoria y que lo hace perder el duelo con los campeones del mundo. El jugador ya va rumbo a Italia de nuevo para unirse a Cagliari.

Lorenzo espera la evolución de Cuesta, de no llegar a recuperarse optaría por Yerson Mosquera quien se ha ganado la titular en este inicio de Premier

en Wolverhampton. En mitad de campo, repetirían todos: Jefferson Lerma-de gran partido en Lima, Jhon Arias y Richard Ríos quien mejoró con el ingreso de James Rodríguez.

En ataque también estaría una pequeña duda, si dejar a Jhon Córdoba como inicialista para que desgaste a los centra-

les de Argentina y así entre Jhon Jáder Durán para rematar o al revés. Sin embargo, a pesar del gran partido del delantero del Aston Villa tendría minutos en el segundo tiempo así como lo hizo en Lima.

Posible XI de Colombia ante Argentina

(4-3-1-2) Camilo Vargas; Daniel Muñoz, Carlos Cuesta (Yerson Mosquera), Jhon Lucumí, Johan Mojica; Richard Ríos, Jefferson Lerma, Jhon Arias; James Rodríguez; Jhon Córdoba y Luis Díaz.

DT: Néstor Lorenzo.

El partido entre Colombia y Argentina será este martes a las 3:30 p.m. en el Metropolitano de Barranquilla. El estadio estará con aforo completo para acompañar al equipo nacional. Rodrigo De Paul aseguró que el público presionará demasiado por lo que sucedió en la final de la Copa América. Se viene un partidazo entre las dos mejores selecciones que están jugando en Sudamérica.



Jhon Jáder Durán recibió reconocimiento en Inglaterra tras su buen comienzo de temporada con el Aston villa

El delantero colombiano, de 20 años, lleva dos anotaciones con el conjunto villano en el arranque de la Premier League

Jhon Jáder Durán, delantero colombiano, está teniendo un destacado inicio de temporada con el Aston Villa en la Premier League. Después de semanas de incertidumbre sobre su futuro en el último mercado de transferencias.

Durán optó por quedarse en el club inglés para luchar por un puesto y ganar más minutos en el campo, y el entrenador Unai Emery le ha brindado esa oportunidad pese a ingresar desde el banco de suplentes.

Durán anotó dos goles al comienzo de la temporada en Inglaterra, uno de los cuales fue elegido por los hinchas del Aston Villa como el mejor de agosto. Esta anotación se produjo en un partido contra el Leicester City, cuando ingresó en el minuto 61, sustituyendo a Watkins, y solo dos minutos después marcó el segundo tanto para su equipo. El colombiano aprovechó una asistencia de Lucas Digne para anotar con un potente cabezazo.

Además, este gol recibió el 39% de los votos de los aficionados, mientras que el segundo gol más votado también fue obra del colombiano, en un partido contra el West Ham, que obtuvo un 35,7% de los votos.

Jhon Jáder Durán fue reconocido en Inglaterra

En sus redes sociales, el Aston Villa dio a conocer que la anotación que el delantero colombiano le convirtió al Leicester en su última salida con el

club villano fue elegida como la mejor de agosto. "Tu Gol del Mes de Agosto, presentado por Jhon Durán".

Unai Emery afirmó recientemente, "Creo en él y en su potencial", refiriéndose a su proceso de adaptación y crecimiento en Europa. A pesar de que Durán necesita más minutos para seguir desarrollándose, el entrenador español ha manejado su incorporación al equipo con cautela.

Esta toma de decisiones de-

muestra la confianza depositada en el joven delantero de 20 años, quien sigue creciendo y ganando protagonismo tanto a nivel de club como en la selección nacional.

Por otro lado, Durán también llegó con buen pie a la selección Colombia, con la que dejó una buena impresión contra Perú en Lima. El técnico Néstor Lorenzo lo incorporó en la segunda parte del partido, en donde generó varias oportunidades de peligro. Una de sus jugadas derivó en el empate final, tras un tiro de esquina cobrado por James Rodríguez, que el exEnvigado cabeceó para que Díaz lo culminara en el segundo poste.

En 19 minutos en cancha en el juego ante Perú en Lima, Jhon Jáder Durán recibió una calificación de 7,6, de acuerdo con los registros de la aplicación 365 Scores.

Piden la titularidad de Durán contra Argentina

Su buena actuación ante los peruanos ha generado que un sector de la prensa pida a Jhon Jáder Durán como titular para el duelo que la selección Colombia sostendrá ante Argentina en el Metropolitano de Barranquilla el martes 10 de septiembre a partir de las 3:00 p. m. (hora colombiana) con transmisión del Gol Caracol y Canal RCN.

Su velocidad y potencia en el juego aéreo podría ser una carta fuerte para que Néstor Lorenzo se decida por darse una chance a Durán en la nómina titular. Cabe recordar que la única vez que el delantero, de 20 años, ha sido inicialista en la era del entrenador argentino fue el 28 de marzo de 2023 en el encuentro de carácter amistoso que la Tricolor disputó contra Japón en Osaka, que terminó con victoria para los cafeteros con anotaciones de Jhon Jáder y otro tanto de Rafael Santos Borré, mientras que por los 'Nipones' convirtió Kaoru Mitoma.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



“

**LO NORMAL NO ES ALGO A LO QUE ASPIRAR,
ES ALGO DE LO QUE DEBES HUIR**


— Jodie Foster

¡Tu Periódico, el de todos!


”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



 **Directora Comercial**

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00